

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8BtgcgU6tM

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900373841-2
ADMINISTRACIÓN DIAN : VILLAVICENCIO
DOMICILIO : VILLAVICENCIO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 202594
FECHA DE MATRÍCULA : AGOSTO 05 DE 2010
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2020
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : JULIO 01 DE 2020
ACTIVO TOTAL : 7,926,103,772.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

EN CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL INCISO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 31 DE LA LEY 1429 DE 2010, LAS PERSONAS JURÍDICAS QUE SE ENCUENTREN DISUELTAS Y EN ESTADO DE LIQUIDACIÓN NO TIENEN LA OBLIGACIÓN DE RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN, DESDE LA FECHA EN QUE SE INICIO EL PROCESO DE LIQUIDACIÓN. SIN EMBARGO DEBEN RENOVAR SU MATRÍCULA MERCANTIL O INSCRIPCIÓN HASTA EL AÑO EN QUE FUE DISUELTA.

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 49 30 16 OF 201
BARRIO : CAUDAL NORTE /ORIENTAL/OCCIDENTAL
MUNICIPIO / DOMICILIO: 50001 - VILLAVICENCIO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 6833852
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3203018998
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia@abaingenieros.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 49 30 16 OF 201
MUNICIPIO : 50001 - VILLAVICENCIO
BARRIO : CAUDAL NORTE /ORIENTAL/OCCIDENTAL
TELÉFONO 1 : 6833852
TELÉFONO 2 : 3203018998
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia@abaingenieros.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **NO AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación.

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4220 - CONSTRUCCION DE PROYECTOS DE SERVICIO PUBLICO
OTRAS ACTIVIDADES : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4390 - OTRAS ACTIVIDADES ESPECIALIZADAS PARA LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8BtgcgU6tM

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3267 DEL 03 DE AGOSTO DE 2010 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34929 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE AGOSTO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ABA INGENIEROS CIVILES LIMITADA.

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3267 DEL 03 DE AGOSTO DE 2010 OTORGADA POR NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34929 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE AGOSTO DE 2010, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ABA INGENIEROS CIVILES LIMITADA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) ABA INGENIEROS CIVILES LIMITADA
Actual.) ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 798 DEL 05 DE MAYO DE 2011 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37303 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MAYO DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE ABA INGENIEROS CIVILES LIMITADA POR ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 798 DEL 05 DE MAYO DE 2011 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37303 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MAYO DE 2011, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 798 DEL 05 DE MAYO DE 2011 OTORGADA POR NOTARIA CUARTA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 37303 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 10 DE MAYO DE 2011, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : DE SOCIEDAD LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CERTIFICA - DISOLUCIÓN

POR AUTO NÚMERO 202101058668 DEL 01 DE MARZO DE 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 315 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE ABRIL DE 2021, SE INSCRIBE : POR AUTO N° 2021-01-058668 DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2021, SUSCRITO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, SE DECRETO LA TERMINACION DEL PROCESO DE REORGANIZACION Y LA APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL Y POR AVISO N° 2021-01-096746 DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES SE AVISA DE LA TERMINACION DEL PROCESO DE REORGANIZACION Y DECRETO APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL.

CERTIFICA - REORGANIZACIÓN, ADJUDICACIÓN O LIQUIDACIÓN JUDICIAL

POR AVISO NÚMERO 415-000245 DEL 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018 DE LA SUPERINTENDENCIA , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 154 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE OCTUBRE DE 2018, SE INSCRIBE : POR AVISO 415-000245, DE FECHA DE 19 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EXPEDIDO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CONSTA AVISO DE PROCESO DE REORGANIZACIÓN

POR ACTA NÚMERO 415-001523 DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018 SUSCRITA POR SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES , REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 155 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE OCTUBRE DE 2018, SE INSCRIBE : POR ACTA 415-001523 DE FECHA DE 18 DE SEPTIEMBRE DE 2018, EXPEDIDA POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES CONSTA NOMBRAMIENTO DE PROMOTOR AL SEÑOR HERNAN AUGUSTO BUITRAGO ARDILA C.C 79.536219

POR AUTO NÚMERO 202101058668 DEL 01 DE MARZO DE 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 315 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE ABRIL DE 2021, SE INSCRIBE : POR AUTO N° 2021-01-058668 DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2021, SUSCRITO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, SE DECRETO LA TERMINACION DEL PROCESO DE REORGANIZACION Y LA APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL Y POR AVISO N° 2021-01-096746 DE FECHA 26 DE MARZO DEL 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES SE AVISA DE LA TERMINACION DEL PROCESO DE REORGANIZACION Y DECRETO APERTURA DEL PROCESO DE LIQUIDACION JUDICIAL.

POR AUTO NÚMERO 202101058668 DEL 01 DE MARZO DE 2021 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 316 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE ABRIL DE 2021, SE

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8BtgcgU6tM

INSCRIBE : POR AUTO N° 2021-01-058668 DE FECHA 01 DE MARZO DEL 2021 SUSCRITO POR LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, DE CONFORMIDAD CON SU ARTICULO CUARTO SE NOMBRA LIQUIDADOR AL SEÑOR RAFAEL EDUARDO GUTIERREZ ALFONSO.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
EP-798	20110505	NOTARIA CUARTA		VILLAVICENC RM09-37302	20110510
				IO	
EP-798	20110505	NOTARIA CUARTA		VILLAVICENC RM09-37302	20110510
				IO	
EP-798	20110505	NOTARIA CUARTA		VILLAVICENC RM09-37303	20110510
				IO	
EP-798	20110505	NOTARIA CUARTA		VILLAVICENC RM09-37303	20110510
				IO	
AC-1	20130912	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS		VILLAVICENC RM09-46314	20130916
				IO	
AC-1	20130912	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS		VILLAVICENC RM09-46314	20130916
				IO	
CE-1	20130913	CONTADOR		VILLAVICENC RM09-46315	20130916
				IO	
CE-1	20130913	CONTADOR		VILLAVICENC RM09-46315	20130916
				IO	
AC-5	20160513	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS		VILLAVICENC RM09-58207	20160610
				IO	
AC-5	20160513	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS		VILLAVICENC RM09-58207	20160610
				IO	

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA PERSONA JURÍDICA SE ENCUENTRA DISUELTA Y EN CAUSAL DE LIQUIDACIÓN.

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PRESTARÁ DE MANERA PRINCIPAL LA ACTIVIDAD DE: LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO PRINCIPAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES LAS CUALES PODRAN SER EJECUTADAS BAJO CUALQUIER MODALIDAD DE CONTRATACION. 1. LA EJECUCION DE TRABAJOS DE TOPOGRAFIA, LOCALIZACION Y TRAZADO DE CARRETERAS O VIAS, AFIRMADOS, PAVIMENTACIONES, PUENTES, OBRAS DE ARTE O CUALQUIER OTRA OBRA DENTRO DEL CAMPO DE LA INGENIERIA CIVIL. 2. LA CONSTRUCCION DE EDIFICIOS, PARQUEADEROS, CASAS, CONJUNTOS HABITACIONALES, CENTROS COMERCIALES O DE OTRAS CONSTRUCCIONES, CUALQUIERA QUE SEA SU USO O UTILIZACION, ASI COMO LA EJECUCION DE OBRAS PARA CONSTRUIR VIAS, ACUEDUCTOS, ALCANTARILLADOS, INSTALACIONES ELECTRICAS, HIDRAULICAS, SANITARIAS O SISTEMAS DE TELEFONIA Y COMUNICACION PARA LA UTILIZACION DE LOS BIENES CONSTRUIDOS. 3. LA CONSTRUCCION O ADECUACION DE BIENES INMUEBLES Y EL DESARROLLO DE CUALQUIER ACTIVIDAD DE CONSTRUCCION SOBRE ELLOS, PARA ENAJENARLOS A CUALQUIER TITULO, PARA ARRENDARLOS U OPERARLOS O EXPLOTARLOS ECONOMICAMENTE. 4. LA ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES RURALES O URBANOS PARA DESARROLLAR PARCELACIONES O URBANIZACIONES SOBRE ELLOS Y LA ENAJENACION DE LOS LOTES Y CONSTRUCCIONES PRODUCTO DE ESTAS. 5. LA COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, IMPORTACION Y EXPLOTACION DE ARTICULOS O MATERIALES DE CONSTRUCCION, CUALQUIERA QUE FUERA SU NATURALEZA O USO. 6. LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE MINERALES. 7. COMPRA, VENTA, DISTRIBUCION, COMERCIALIZACION, IMPORTACION O EXPLOTACION DE EQUIPOS, VEHICULOS O MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION. 8. LA PRESTACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ASESORIAS, INTERVENTORIAS Y ANALISIS EN TODAS LAS AREAS DE LA INGENIERIA Y LAS FINANZAS, EMITIR CONCEPTO Y SERVIR DE CONSULTOR, PERITO, INTERVENTOR O DIRECTOR DE OBRAS Y TRABAJOS DE INGENIERIA. 9. LA GERENCIA, GESTORIA, ELABORACION, ADMINISTRACION U OPERACION, EXPLOTACION DE PROYECTOS CUALQUIERA QUE SEA SU CLASE. 10. LA INVERSION O PARTICIPACION COMO SOCIO EN CUALQUIER FORMA DE ASOCIACION O EN SOCIEDADES COMERCIALES CUYO OBJETO SOCIAL SEA COMPATIBLE COMPLEMENTARIOS CON EL DE LA SOCIEDAD, ASI COMO TAMBIEN EN ENTIDADES FINANCIERAS, CUALQUIERA QUE SEA LA CATEGORIA DE ELAS. 11. LA ADQUISICION DE ACCIONES, CUOTAS, PARTES DE INTERES SOCIAL, PARTICIPACIONES, BONOS, TITULOS NEGOCIABLES O CUALQUIER OTRO TITULO VALOR Y LA REALIZACION DE CUALQUIER OPERACION SOBRE ELLOS O LA TENENCIA DE ELLOS A. CUALQUIER TITULO. 12. LA ACEPTACION Y EL EJERCICIO DE REPRESENTACIONES Y DISTRIBUCIONES QUE SE REALICEN CON EL OBJETO SOCIAL DE LA COMPANIA. 13. LA EXPLOTACION INDUSTRIAL CON FINES COMERCIALES DE CANTERAS Y PLAYAS DE RIOS. 14. LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE TRITURADOS, ARENAS, DERIVADOS Y AFINES. 15. LA PRODUCCION DE CONCRETOS ASFALTICOS Y CONCRETOS EN CEMENTO. 16. LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PREFABRICADOS DE CONCRETO, POSTES, BLOQUES, TUBOS, VIGUETAS,



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo el Futuro

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL

Fecha expedición: 2021/04/29 - 13:30:43 **** Recibo No. S001172558 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210429-0130

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8BtgcgU6tM

ETC. 17. LA EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION DE CALIZAS Y YESOS. 18. LA EXPLOTACION Y TRABAJOS DE MINERIA EN GENERAL. 19. ASÍ MISMO, PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. *** EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CELEBRAR TODOS ACTOS DE CARACTER CIVIL, MERCANTIL, ADMINISTRATIVOS Y LABORAL QUE TIENDAN DIRECTAMENTE A LA REALIZACION DEL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD, LO MISMO QUE PODRÁ EFECTUAR. CONSORCIOS UNIONES TEMPORALES, O CUALQUIER OTRO TIPO DE CONTRATO CON OTRAS PERSONAS NATURALES O JURIDICAS, ADQUIRIR, ENAJENAR E HIPOTECAR TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, INTERVENIR COMO SOCIO CAPITALISTA O INDUSTRIAL EN OTRAS SOCIEDADES, FUSIONANDOSE CON ELLAS O APORTANDO DINEROS O BIENES EN CUALQUIER NATURALEZA O ADQUIRIENDO CUOTAS O PARTES SOCIALES O ACCIONES DE LAS MISMAS, TOMAR O DAR EN ARRENDAMIENTO BIENES MUEBLES O INMUEBLES, PARTICIPAR EN LICITACIONES O CONCURSOS DE ENTIDADES PUBLICAS O PRIVADAS, EN GENERAL REALIZAR CUALQUIER CLASE DE NEGOCIO LICITO. ESTAS ACTIVIDADES PODRAN SE EJECUTADAS DE MANERA DIRECTA POR LA SOCIEDAD, A TRAVES DE SUS ACCIONISTAS O MEDIANTE LA DESIGNACION DE PROFESIONALES ASOCIADOS O CONSULTORES VINCULADOS DE MANERA EXPRESA PARA TAL FIN.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	1.400.000.000,00	2.000,00	700.000,00
CAPITAL SUSCRITO	1.400.000.000,00	2.000,00	700.000,00
CAPITAL PAGADO	1.400.000.000,00	2.000,00	700.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR AUTO NÚMERO 202101058668 DEL 01 DE MARZO DE 2021 DE SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 316 DEL LIBRO XIX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 22 DE ABRIL DE 2021, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
LIQUIDADOR	GUTIERREZ ALFONSO RAFAEL EDUARDO	CC 79,059,731

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 3267 DEL 03 DE AGOSTO DE 2010 DE NOTARIA TERCERA DE VILLAVICENCIO, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34929 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 05 DE AGOSTO DE 2010, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
SUPLENTE DEL GERENTE	ARDILA DE BUITRAGO GLADYS MARIA	CC 20,337,138

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

REPRESENTACION LEGAL: LA REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARA A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURIDICA, ACCIONISTA O NO, QUIEN NO TENDRA SUPLENTE. LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL TERMINARAN EN CASO DE DIMISION O REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, DE DECESO O DE INCAPACIDAD EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA NATURAL Y EN CASO DE LIQUIDACION PRIVADA O JUDICIAL, CUANDO EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA. LA CESACION DE LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL, POR CUALQUIER CAUSA, NO DA LUGAR A NINGUNA INDEMNIZACION DE CUALQUIER NATURALEZA, DIFERENTE DE AQUELLAS QUE LE CORRESPONDIEREN CONFORME A LA LEY LABORAL, SI FUERE EL CASO. LA REVOCACION POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS NO TENDRA QUE ESTAR MOTIVADA Y PODRA REALIZARSE EN CUALQUIER TIEMPO. EN AQUELLOS CASOS EN QUE EL REPRESENTANTE LEGAL SEA UNA PERSONA JURIDICA, LAS FUNCIONES QUEDARAN A CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL DE ESTA. TODA REMUNERACION A QUE TUVIERE DERECHO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD, DEBERA SER APROBADA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS. FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR EL REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR RAZON DE LA NATURALEZA NI DE LA CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LAS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL GERENTE PODRA SIN LIMITACION ALGUNA EN NOMBRE Y REPRESENTACION

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8BtgcgU6tM

DE LA SOCIEDAD CONFORMAR O CONSTITUIR CONSORCIOS Y UNIONES TEMPORALES Y EN GENERAL CELEBRAR CUALQUIER ACTO CONTRATO O NEGOCIO A TRAVES DE LAS DIFERENTES FIGURAS DE QUE TRATA EL ESTATUTO GENERAL DE CONTRATACION PUBLICA. EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERÁ INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARÁ OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL. LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD Y OBTENER DE PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL, FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 12 DE DICIEMBRE DE 2017 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 67180 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 29 DE DICIEMBRE DE 2017, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL	ABRIL ALBARRACIN HELVERT ALEJANDRO	CC 7,182,951	T.P179357-

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4,156,534,928

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARÍAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE VILLAVICENCIO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.



CÁMARA DE COMERCIO
DE VILLAVICENCIO
Construyendo Región

**CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO
ABA INGENIEROS CIVILES S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL**

Fecha expedición: 2021/04/29 - 13:30:43 **** **Recibo No.** S001172558 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210429-0130

CODIGO DE VERIFICACIÓN 8BtgcgU6tM

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siivillavicencio.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación 8BtgcgU6tM

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

NO HA CUMPLIDO
CON LA OBLIGACION LEGAL DE
RENOVAR SU MATRICULA MERCANTIL